



Expediente: 195/12
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ CASTRO LUCIA RAMONA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/05/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 195/12



H106028484975

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ CASTRO LUCIA RAMONA s/ COBRO EJECUTIVO" - EXPTE. N° 195/12.-

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 de mayo de 2025.- Surgiendo del sistema informático que los autos del rubro se encuentran **paralizados**, **previamente** procédase a su extracción, **libre de derechos**. Ello sin perjuicio de que deba abonarse la correspondiente tasa de justicia en el supuesto de que, tras verificarse la extracción, se hicieran peticiones en representación de alguna de las partes.- Fdo Coordinadora- SBH 195/12

Actuación firmada en fecha 14/05/2025

Certificado digital:
CN=HILLEN Silvia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27204336070

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.